



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1 -431

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : Srta. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



N° 00243177



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/10

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-431
SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 12 de JUNIO de 2018
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria ordinaria día martes 12 de junio del año 2018, siendo las 9:30 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES (P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL (P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA (P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE (P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE (P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA (P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA (P)
NADER CEBALLOS, JACOBO (P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS (P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER (P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY (P)

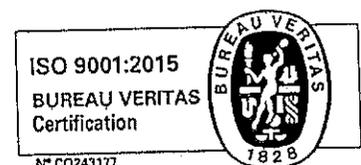
PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO (P)
RIVERA CAMPO RICHARD (P)
RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN (P)
RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO (P)
ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO (P)
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE (P)
SARDI DE LIMA, DIEGO (P)
TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO (P)
TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA (P)
VÉLEZ GALVEZ, MARÍA CLEMENTINA (P)

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA Nº 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/10

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS.
 - ACTA No. 382 DEL 09 DE MARZO DE 2018.
 - ACTA No. 383 DEL 10 DE MARZO DE 2018.
 - ACTA No. 384 DEL 13 DE MARZO DE 2018.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS.
 - ACTA No. 382 DEL 09 DE MARZO DE 2018.
 - ACTA No. 383 DEL 10 DE MARZO DE 2018.
 - ACTA No. 384 DEL 13 DE MARZO DE 2018.

Señor Presidente ha sido leído el segundo punto del Orden del Día para que ponga en consideración el acta No. 382 del 09 de marzo del 2018.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 382 del 09 de marzo del 2018 se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 382 del 09 de marzo del 2018 Señor Presidente para que ponga en consideración el acta No. 383 del 10 de marzo del 2018.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 383 del 10 de marzo del 2018 se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/10

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 383 del 10 de marzo del 2018 Señor Presidente para que ponga en consideración el acta No. 384 del 13 de marzo del 2018.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 384 del 13 de marzo del 2018 se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 384 del 13 de marzo del 2018 Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Señor Presidente sobre la mesa no hay proposiciones, comunicaciones y varios, el Doctor tamaño está solicitando la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Se tiene una preocupación y una solicitud, la preocupación se informa que mañana el Gerente de EMCALI no va asistir a la plenaria si el Gerente de EMCALI no asiste, no ha contestado todavía desde ya se está solicitando que se cite para la misma plenaria el día siguiente y así consecutivamente hasta que venga y ponga la cara, los Concejales no pueden hacer bulla, dar soportes y permitir que el Gerente venga y nos pinte la cara como si los Concejales fueran unos payasos o nos ponemos colorados Señor Presidente y la Administración se da cuenta que de verdad se va a ejercer control político serio o no va pasar absolutamente nada no se reúnan paraqué.

Se repite la solicitud a la fecha Secretario General ha respondió o a llegado las respuesta a los cuestionarios, se informa que el Gerente d EMCALI de va venir si no viene la solicitud es concreta citar y citar hasta que el Señor de Gerente de EMCALI se digne a venir a esta Corporación a cumplir con su deber.

EL PRESIDENTE: Se le quiere decir al Doctor Tamayo que mañana se hará la plenaria citada dentro de los tiempos que el reglamento nos exige tal, al Concejo como a la Administración y si mañana o hoy no llegan las respuestas el Citante que es el Concejal Roberto Rodríguez dará inicio al debate y continuaremos con el debate al día siguiente hasta que, como lo dijo el Concejal Tamayo el Señor Gerente de EMCALI venga al Concejo y explique todas y cada una de las preguntas que están dentro de las proposiciones aprobadas por el Honorable Concejo.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0243177



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/10

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Honorable Concejal Clementina Vélez.

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Se ha solicitado a los Honorables Concejales el uso de la palabra para decir 3 cosas concretas.

1. Ahora preguntaban si se va hacer el control político sí o no mañana y ahora preguntaban si había contestado el Gerente de EMCALI , los Concejales se están haciendo los locos independiente de la decisión política de cada quien esta es la última semana para las elecciones no se en el Concejo a los 21 Concejales viniendo mañana a un debate político en plena campaña el resto de la semana, lo que se quieren para que respeten a los Concejales en primer lugar definir los Concejales si se va a tener la decisión de venir a las plenarios en las horas de la mañana o la tarde porque lo que dijo el Doctor Tamayo es cierto pero se necesita que el Doctor sea el primero en llegar.
2. Los Concejales que se pongan de acuerdo con los Ponentes que han solicitado en varias oportunidades el debate si ya tiene el debate listo, se va hacer un debate unipersonal o si va ser un debate de la plenaria se tiene que definir.
3. Definir que día de esta semana vamos a venir al Concejo o se va terminar de hacer la campaña son decisiones que no se quiere que se tomen por bancadas porque es una responsabilidad de la Corporación.

Presidente se quiere dejar esas observaciones para que los Concejales las definan ok.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal María Grace Figueroa.

H.C. MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ: La citación de mañana los convocantes esta una parte que es el Concejal Roberto donde esta coadyuvada por muchos concejales sobre los dos contratos de EMCALI ya hay un asegunada parte que la convocante es la Doctora María Grace que es el cambio de las iluminarias directamente ejercido por la Unidad de Servicios Públicos que contesto ya está la respuesta que se quiere que la miren bien lo que ha respondido igualmente es una respuesta muy acertada y es que se pregunta una cosa y contesta otra, sobre en la parte del proyecto de iluminarias en la ficha hay una parte de plata muy importante para prestación de servicios y se preguntó que prestación de servicios eran que las manada a relacionar la segunda parte de la proposición se puede hacer porque ya se respondió de todas maneras sigue la inquietud en esta Corporación y es una costumbre Señor Presidente se quiera que interviniera ante el Alcalde que ya se volvió una costumbre en los secretarios no contestar a tiempo.

Lo otro que se quiere decir Señor Presidente se va traer la proposición mañana porque la queja se ha venido presentado constantemente a ver los órganos de control sobre todo porque tiene acción disciplinaria el Señor Personero que



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/10

investigación ya abierto al respecto porque es una acción solamente disciplinaria no es fiscal se va preguntar si algún secretario ha sido objeto de apertura de investigación disciplinaria por contestar a esta Corporación.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Flower.

H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES: Se quiere que en plenarios pasadas se ha venido diciendo lo mismo la Administración hace lo que quiere con los concejales contesta no contesta, contesta a medias, los secretaritos absolutamente irrespetuosos con la Corporación y se vienen solo a reírse, chancearse es por eso que este Concejo no lo toman en serio los concejales muchas veces son participe de eso, se le pregunta a la Secretaria General desde mucho rato se vienen diciendo no contesta absolutamente irrespetuosos con el Concejo y que ha pasado nada y por eso nos tratan como nos tratan en eso Señor Presidente se pide el favor que se tome cartas en la materia en esto y haber que se va hacer que la Administración no puede seguir pasando por la faja del Concejo y eso es lo que está haciendo absolutamente irrespetuosos con el Concejo en ese sentido se tiene que acelerar el caso en la Personería, Contraloría y los Entes de Control lo que haya que hacer y también se cree que las plenarios deben de hacerse porque el Concejo debe de sesionar cuando le toca porque los Concejales para cobrar no están diciendo que están en política ni nada, hay que seguir haciendo los debates que se han venido haciendo.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Lo primero no se entiende que respecto pide la Corporación porque el papel para contribuir a un mejor país a que logren por fin unos mínimos de democracia para que haya justicia social es contrario a ello, en el Concejo está demostrado con el tiempo se ve como ha aumentado la miseria, el desempleo, la pobreza todo aumenta, la gente vive en peores crisis, la gente es atropellada en sus derechos fundamentales y el Concejo pretende cuando es un actor político que podría ser supremamente importante para el equilibrio de poderes porque el Concejo podría el que pusiera el tope a toda una cantidad de política que van en contra de la ciudadanía y este Concejo no lo hace al contrario es un cómplice permanente de todas esas políticas.

Asuntos de verdad que dan vergüenza que le provoca esconderse debajo de la mesa cuando por ejemplo la Doctora Clementina en cada intervención o su debate principal se limita a ver ¿cuántos puestos dieron a no sé quién?, ¿Por qué los de nosotros no son buenos y las hojas de vida de nosotros también? Es una pelea o cosa de corrupción porque la forma clientelar de esa manera es corrupción.

Con que autoridad moral se viene a reclamar la imagen del Concejo de esa manera tan horrorosa en el Concejo de frente de todo mundo no se habla de transacciones, lo único que importa ¿cuántos puestos van a dar?



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

7/10

ACTA N° 21.2.1.1-431

MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Hablando frente al tema de garantía como el Concejo no contribuye en nada en construcción de democracia ni respecto a los mínimos, ni siquiera constitucionales por ejemplo el Polo Democrático Alternativo es la única curul de oposición al gobierno que ha tenido que vivir todo tipo de atropello por el silencio de la mayoría de los otros partidos.

En la Presidencia de la Doctora Tania Fernández llegó al colmo muchas cosas violando el Reglamento Interno el debate que planteó el Polo sobre el Jarillón en ese debate ser capaz desde la Presidencia en decir el debate se hace sin respuestas, se exigió a la Mesa Directiva porque esta para cumplir el Reglamento y darle trámite ante los funcionarios que incumple como el Doctor Zamorano que no contesta porque no le da la gana y aun así no da respuesta en ese momento la Doctora Tania quiere obligar a la Doctora Patricia que tiene que hacer el debate la Doctora Patricia se retira del debate y la Doctora Tania Fernández dice se hace el debate porque está el proponente, en el Concejo no hay garantía de nada, ni respecto por el tema de las bancadas en el Concejo que es un punto de equilibrio.

Porque en el Concejo cumpliendo la ley si la usa una bancada, se expresa la bancada a través del vocero y punto y el Partido Liberal se expresa a partir de su vocero y así todos tendrían una vocería de bancada en equilibrio esa es la democracia. Quien va a respetar la Corporación cuando pisotea la Constitución, las leyes, Reglamento Interno y aparte de eso se le critica de frente a la Doctora Clementina.

El Concejo a toda hora entrega cheques en blanco, las facultades de los Concejales se regalan donde la ciudadanía a otorgado.

H.C. TANIA FERNANDEZ SANCHEZ: Si son tan corruptos denúncielos.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Respete Doctora Tania se está hablando de cosas concretas en el Concejo.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario perdón.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Que permita el uso de la palabra.

EL PRESIDENTE: Por eso Concejala Patricia ya va terminar la intervención.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: La Doctora Patricia no le interrumpe a nadie su discurso y se está hablando de cosas concretas los cheques en blanco que se firma todo el tiempo y se sientan al Alcalde son muchas las ocasiones que pasa todo el tiempo.

La Bancada del Polo Democrático Alternativo propuso un debate sobre el tema del MIO proposición No. 025 y reiterativamente se pidió que el debate no se quedara sin hacer que no había unas respuestas al momento de lo que se pidió, pero que



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/10

se hiciera el debate que es similar de la mano con el debate del Doctor Tamayo que era la proposición No. 023 y de la Concejal Patricia la proposición No. 025 que no se citó, también se pidió otra proposición sobre el tema de los ancianos que murieron por la quebrada Isabel Pérez que algo muy doloroso además tiene que ver con las funciones de un Secretario de Riesgos que no hace nada.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Fernando Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Se estaba en campaña todo el fin de semana, pero el hecho que estén en campaña no debe ser la justificación para no cumplir con el deber, informa que el Doctor Gustavo va a venir pero hay cosas que preocupan, hay varias y diversas formas de evadir los debates una es ¿Cómo vamos debatir si no hay respuestas a tiempo? No hay respuestas.

Los Concejales tienen que ser muy claros, cuando se enfrentan a personas que dilatan procesos y no hay respuesta y simplemente seguimos convirtiendo en días de burlas el Reglamenteo es claro y también compete a los funcionarios que baden la obligación que tienen de venir a los controles políticos con esta intervención que se genera en el Concejo se logra que se confirme la venida lo que se quiere pedir que se reflexione se logra que confirme la venida pero no se da los insumos para poder cumplir de manera eficiente con el deber de los Concejales.

El tema de EMCALI no se puede seguir siendo espectadores silentes frente a un señor que va a pasar a la historia como el sepulturero de la empresa Gustavo Jaramillo llego para acabar con EMCALI se llegó a un punto donde los negocios, las gerencias donde producían ganancias ya no las produce, no se puede seguir evadiendo y pretendiendo tapar el sol con un dedo. Doctora Patricia habrán muchas cosas que no coincidan con el Doctor Tamayo de eso se trata la democracia no se puede pretender la visión de la Doctora Patricia prime sobre la visión de las demás personas que está sentada en el hemicycle se espera que el tema de EMCALI se coincida porque es preocupante que se está enfocado hacia en EMCALI y comenzamos a diluir hacia otros temas, parte del problema que se tiene los Concejales como Corporación no se enfocan.

EL PRESIDENTE: Para un derecho de réplica Concejal Clementina Vélez.

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: No solo la política en la vida hay que tener carácter, hay que tener valor civil, hay que tener verraquera para decir ojo las cosas la Doctora Clementina se mamo que la Doctora Patricia todos los días se ocupa de Clementina Vélez y lo va soportar más si los Concejales son bandidos que vayan y nos denuncien donde se denuncia a los bandidos.

Si los Concejales solo saben hacer torcidos pues que venga y traigan todos los torcidos, pero con la prueba no con la lengua se está en plena campaña política donde se ha tenido la oportunidad de ver como se ha calumniado dos sectores en Colombia y han acabado con el país la izquierda y la derecha no puede seguir así que se acaba con la honra de la gente.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0243177



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/10

Se invita a la Corporación a que se hagan respetar, pero para poder hablar de respecto se tiene que empezar por el respecto de los mismos Concejales es lo más elemental.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejala Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Primero que todo no se ocupa todos los días de la Doctora Clementina ni más faltaba la verdad se tienen unas prioridades, pero se ocupa de lo que dice la Doctora Clementina en la Corporación siendo parte la Doctora Patricia porque el derecho no quedar envuelta en el saco que practica la Doctora Clementina que prácticamente está metiendo a todos los Concejales es el derecho y cuando la Doctora Clementina habla en la Corporación son cosas que están grabadas de que pruebas habla cuando reclama por la hojas de vida, los puestos que contrataron esta todo el tiempo cuando se discutía G11, Plan Jarillón se está hablando de ¿cuánta gente se ha contratado? ¿Quiénes fueron y si los otros no son buenos? Tiene un nombre clientela y la Doctora Clementina deja todo grabado que más prueba quiere la Doctora Clementina.

Segundo que prueba pide la Doctora Clementina cuando la Doctora Patricia dice que se entrega cheques en blanco con las facultades de este Concejo es falso, cada año cuando llega el presupuesto le entregan las facultades para el traslado presupuestal que le venga en gana a la Alcalde sin ninguna justificación y el traslado presupuestal significa cantidad de inversión social en comunas que se dejan ejecutar para que el Alcalde le eche la mano a la plática y la traslade donde le dé la gana burlándose del POAI que mete en el Concejo es mentira que la Concejala Clementina Vélez lidero una proposición en el POT de Camacol, cuando piden las áreas en sesión que las comunidades piden a grito que tenga sus zonas verdes, áreas de equipamiento comunitario y que las áreas en sesión se han dadas en la montaña el 100% de las áreas en sesión se han dadas donde consideren en los cerros y las montañas cuando la gente las necesita ahí al lado de sus vivienda es mentira que pruebas quieren ahí están todas las votaciones de los Concejales.

Se está hablando de cosas que son de debates con facultad de esta Corporación para proteger a la ciudadanía que entrega se dijo claramente en la intervención de la Doctora Patricia, se sabe que el sobrino de la Doctora Clementina es funcionario de EMCALI que ocupa un espacio que tiene que ver con decisiones habrá debates que la Doctora Clementina debería de callar.

EL PRESIDENTE: Concejala Patricia de acuerdo al reglamento tiene 3 minutos, le quedan un 1 minuto.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Hay que hablar con la verdad, ni siquiera es necesario que escuchen a la Doctora Patricia y la Doctora Clementina le pida nada que se traiga toda la historia, que se entreguen todas las grabaciones y los debates sobre ellos evalúen paso a paso.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-431
MARTES 12 DE JUNIO DE 2018
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/10

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay proposiciones, comunicaciones y varios sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para mañana 9:30 de la mañana.

EL SECRETARIO: Así se hará Señor Presidente.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 16 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019, ACTA N°21.2.1.1-431.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL